

DOCUMENTO	ACTA: Junta Directiva y Comisión Delegada	FECHA	1/12/2023
ASUNTO	REUNION ORDINARIA	LUGAR	Sede FETRI
HORA INICIO	15:47 horas	HORA FIN	19:24 horas

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	José Hidalgo Martín
Vicepresidenta	Marisol Casado (Excusa asistencia)
Presidenta Federación Castilla la Mancha. Presidenta de Igualdad y conciliación	Maite Gómez Hervás
Presidenta Federación Valenciana	Vanessa Huesa
Presidente Comité Paratriatlón	Jesús Sánchez (Excusa asistencia)
Presidente Comité Deportivo	Juan Carlos Serrano
Presidente Comisión ODS y Sostenibilidad	Gonzalo Triunfo (Excusa asistencia)
Presidenta de la Comisión de Entrenador@s	Eva Ledesma (Excusa asistencia)
Presidenta del Comité de Oficiales	Esther Sánchez
Secretaría General de la Federación Madrileña	Sara Herrero
Presidente del Club Triatlón Ecosport Alcobendas	Francisco Soriano
Miembro Asamblea Representante Deportistas	Mª Dolores Madrid
Comisión de Marca, Transformación Digital E Innovación	Mª José Santiago (Excusa asistencia)
Presidenta Federación Catalana de Triatlón	Françina Guardiola
Comisión Nacional de Clubes	Samer Ali Al Saad

COMISIÓN DELEGADA:

PRESIDENTE:	José Hidalgo Martín
FEDERACIONES AUTONOMICAS	
Federación Canaria de Triatlón	Adrián Ornia
Federación Castellano Leonesa de Triatlón	Amancio del Castillo
Federación Murciana de Triatlón	Diego Calvo
CLUBES	
Club Triatlón Oviedo	Jesús Antonio Valles
CLUBES 1ª División	
Club Saltoki Trikideak	Gorka Blasko Gamarra
AD Triatlón Ecosport Alcobendas	Francisco Soriano
DEPORTISTAS	
Ramirez Duarte	Carlos Andrés
Carrasco Ávila	Joaquín Carrasco
ORGANIZADORES	
Patronato Deportivo Municipal de Águilas	Salvador Palazón

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, acta reunión anterior.
2. Informe presidencia.
3. Informe económico.
4. Cuestiones de Calendario.
5. Normativas y Reglamentos (aprobación, si procede).
6. Ruegos y preguntas.

José Hidalgo comienza la reunión dando la bienvenida a los asistentes y excusando la asistencia de los miembros que no pueden asistir.

Da paso al orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

José Hidalgo pide alegaciones al acta de la reunión anterior.

Carlos Ramírez interviene comentando que quiere que aparezcan en acta las preguntas que efectuó en el apartado ruegos y preguntas de la reunión anterior.

Se aclaran las cuestiones que plantearon y se reflejarán en el acta de la reunión de 27 de octubre.

No se producen más alegaciones y queda ratificada el acta de la reunión de fecha 27 de octubre de 2023.

2- INFORME PRESIDENCIA

José Hidalgo comenta que desde la última reunión no ha habido muchos cambios. Hace un esbozo de seguimiento sobre los patrocinadores.

Va por buen camino el que Murcia, Costa Cálida, sea el patrocinador principal en el mono de los equipos élite.

Con 226 se está negociando un nuevo estatus.

Comenta el avance con Las Ciudades del Triatlón que se cuenta con Melilla, Ceuta (por cerrar) La Roda, La Nucia y se están manteniendo reuniones con Soria. Se está renovando la segmentación de los patrocinios en este sentido.

Se ha mantenido una reunión con la Comisión de Clubes y señala sobre cuestiones propuestas para 2024. Se está avanzando y se mantendrá una reunión el día 27 de enero con clubes de 1º y 2º división para contarles nuevos proyectos y tratar tema sobre la liga 2024. También estarán convocados los oficiales que actuarán en las pruebas de liga.

Se insta a la Comisión Nacional de Clubes a mantener Asamblea con todos los miembros para ponerles al día de los progresos y los pasos que se están dando.

Se está planteando la creación de una Comisión Digital de la que se puedan beneficiar las FFAA. Se expondrán los perfiles en sucesivas reuniones.

Para crear un ecosistema digital, se tenía que empezar por la base, en nuestro caso el programa de licencias. En este sentido manifiesta que no se ha sentido apoyado por algunos miembros de la Junta Directiva. Reconoce que, en algunas formas, la FETRI se ha equivocado. En la presentación que se produjo en Los Narejos, las FFAA no estaban contentas con el trabajo que se había realizado. Se han dado instrucciones de que se trabaje con todas las FFAA y estén en contacto directo todo lo que haga falta para su adaptación. La finalidad es mejorar en muchos sentidos que ahora no tenemos, pero hay que adaptarlo paso a paso. La tecnología nos permitirá dar un mejor servicio.

3.- INFORME ECONÓMICO

José Hidalgo comenta que desde la última reunión el 27 de octubre, el CSD ha publicado algunas de las subvenciones que estaban pendientes, aunque aún faltan otras por lo que el presupuesto se ha visto modificado y no se ha cerrado aun el presupuesto.

Alicia García interviene presentando Informe Mixto y explicando que el presupuesto que se presentó en octubre ascendía a 8.845.000€. Una vez recibidas algunas de las subvenciones del CSD que estaban pendientes y tras incluir los gastos producidos hasta la fecha, con fecha 30 de noviembre el presupuesto asciende a 10.861.122,11 con una desviación de 8,76 % en referencia al presupuesto inicial. Hace una explicación de los términos incluidos que hace la ascensión del presupuesto, Comenta que no será la única desviación dado que hay partidas de gastos sin incluir y al menos 3 subvenciones del CSD sin aprobar a esta fecha. La estimación es que el presupuesto final puede rondar los 11.500.000 €.

En cuanto a la subvención no reciba del Campeonato de Madrid por importe de 500.000 € se han mantenido reuniones con el Ayuntamiento y con la concejalía, en las reuniones dicen que, si nos pagarán, pero aún no se ha recibido ninguna resolución. Parece que se puede demorar hasta marzo. Hasta que se tenga constancia del importe final, se ha incluido 250.000€ que es la cantidad que tenemos segura.

Se va a intentar ejecutar la factura de Ibiza, dado que no han contestado a la reclamación del pago.

La FETRI está tramitando la solicitud de un préstamo para solventar los problemas de liquidez hasta que se reciban los ingresos de las subvenciones, por un importe de 700.000€ contra la subvención del CSD.

Se intentará cerrar algunos acuerdos de pago con alguna FFAA. que tienen pago de licencias pendientes.

4.- CUESTIONES DE CALENDARIO

Jorge García comenta que el calendario se ha ido actualizando con alguna situación comprometida con el cambio de fechas porque el cto. De europa ha entrado con la fecha de valencia, que se ha tenido que adelantar una semana.

El resto de calendario se anunciará en breve porque esta pendiente la incorporación de una Copa de Triatlón Paralímpico en Vigo.

Todos los cambios se han pasado por Comité Deportivo. Tanto de calendario como de las normativas que se presentarán en el punto siguiente.

5.- NORMATIVAS Y REGLAMENTOS.

Jorge García expone los puntos modificados de las siguientes normativas:

Normativa Competiciones.

Se piden votos para la aprobación o no del documento de Normativa de Competiciones

Bases Regulatoras de Competiciones.

Se piden votos para la aprobación o no del documento de Bases Regulatoras:

Queda aprobado.

Reglamento de Competiciones:

Se ha manifestado dudas a los documentos presentados.

Se pide votación para incluir o no los cambios presentados en el Reglamento de Competiciones.

A favor 6

No incluirlo 2

Abstenciones 2

Se hace un esbozo de los Criterios de designaciones de Oficiales.

Iñaki Arenal expone los criterios siguientes:

Criterios Elite 2024.

Criterios Junior y Sub23 2024

Criterios Multideporte 2024

Criterios Relevos Mixtos 2024

Asignación Plaza Olímpica JJOO 2024.

Faltan los criterios del Triatlón Paralímpico. Está pendiente de que el Comité Paralímpico saque las bases generales.

Se piden votos para la aprobación de los criterios y asignaciones presentadas.

Quedan aprobadas.

Alicia García presenta las pautas y normas en cuanto a:

Código Ético,
Política de Cumplimiento
Régimen Disciplinario.

Se pide aprobación del Código Ético a falta de actualización. Queda aprobado.

Todas las normativas, reglamentos y criterios presentados quedan aprobados.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pregunta sobre los pagos de hacienda en cuanto a los premios. Se ha pagado a hacienda y estamos pendientes de una reunión para ver si WT y ETU nos pagan la cantidad + intereses.

A la pregunta, ¿cuándo se pagarán las ayudas a ffaa.? Se contesta que las ayudas de a las ffaa se pagarán antes de 31 de diciembre.

José Hidalgo comenta que sobre la fecha para la próxima reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada, la idea es que sea a finales de febrero coincidiendo con la asamblea. En cualquier caso, será en el primer trimestre del año.

Da las gracias a todos por su asistencia y desea unas ¡Felices Fiestas!

Sin más temas a tratar se cierra la sesión a las 19:24 horas.

